

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición que indica.-/
EL QUISCO,

Nº 2386 /

17 NOV 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº 1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición Nº3692-123-L111, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;
- 5.- El decreto Alcaldicio Nº 2348, de fecha 14.11.2011, que designa subrogante que indica;
- 6.- El certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 108, de fecha 16.11.2011, del Director Administrativo de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Que; por la necesidad de contar con Material Impreso necesarios para los Establecimientos de Salud de la Comuna de El Quisco y otorgar a los usuarios una atención Integral.-

DECRETO:

1. Adjudíquese la adquisición Nº3692-123-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneasl, 2, 3, 4, 6; **FELIX JOO SILVA.**, RUT Nº7.959.973-5, por la compra de: 200 Fichas Regulación de Fecundidad, 20 Block Orden de Salud Ambulancia, 100 Carnet Crónicos, 20 Block Crónicos Foliados, 20 Recetarios Foliados, por la suma de \$92.000.-(Noventa y dos mil pesos.-) más IVA.-
- II. Adjudíquese la adquisición Nº3692-123-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 5, 7; **JAIME MARMOR ABARCA**, RUT Nº7.554.460-K, por la compra de: 100 Block Unidad de Emergencia, 100 Carnet Control Adulto Mayor, por un monto total de \$180.000.-(Ciento ochenta mil pesos.-) más IVA.-
- III. Impútese este gasto al, Subt.22 Item 04 Asig 001 "Materiales de Oficina".-
- IV. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- V. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-



ANIBAL REYES DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA(S)



MARLENE CATAJAN MARIN
ALCALDESA(S)



DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-